

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26251-OC

Providencia, 27-01-2016

Señor(es): UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ At.Sr.: *
Dirección: AV. PRESIDENTE ERRAZURIZ Nº 3485, SANTIAGO R.U.T.: 71.543.200-5
Cargo Contable : Liceo Siete(83023) Código Presupuestario: 22-11-002 (800)
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 27-01-2016
Dirección de despacho: Mons. Sótero Sanz Nº 60 Fecha de despacho: 27-01-2016

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN JEFATURAS DE CURSO AUTORIZADO EN COMITE DE ADJUDICACIÓN ACTA Nº 08/2016	7500000.00	7.500.000
<p>Son: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.- RQ 3947-SERV CAPACITACIÓN PME</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 6.302.521 Iva-inc. 1197479 =====</p> <p>TOTAL: 7.500.000.</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe
Departamento
de Adquisiciones

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme